



El patrimonio medieval

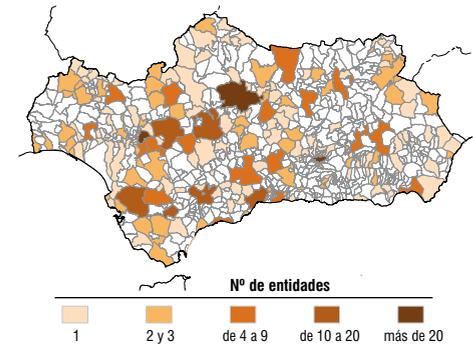
[85]

La riqueza y diversidad del patrimonio medieval andaluz tiene que ver con su doble dimensión cristiana e islámica, un hecho que singulariza a Andalucía en el contexto de la cultura europea occidental.

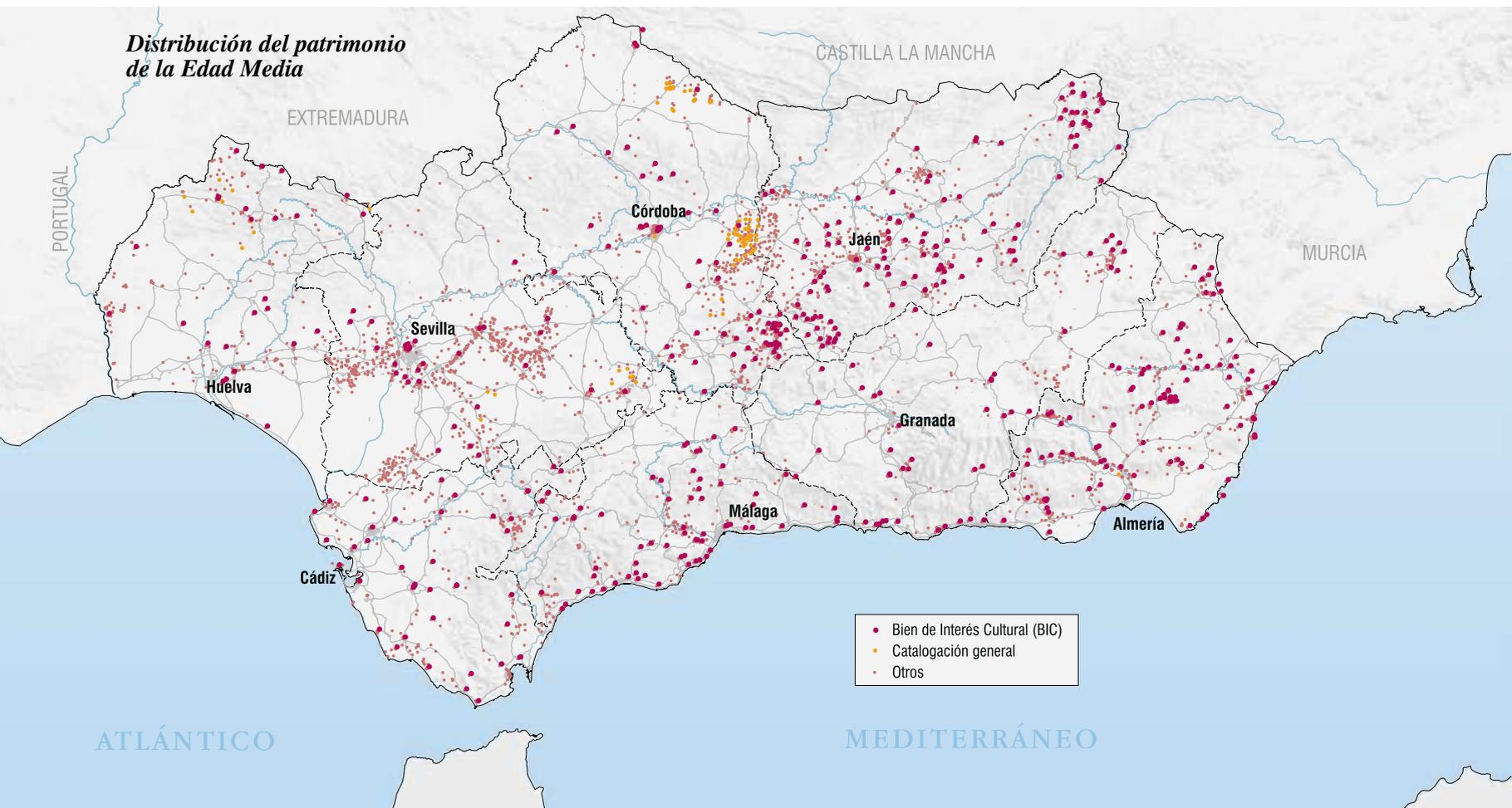
La presencia y la influencia islámica durante la mayor parte de los siglos medievales constituyeron un factor determinante para entender la naturaleza de la herencia patrimonial de ese período. La prolongada fase fronteriza entre los reinos cristianos y el Reino de Granada también marca una diferencia entre el patrimonio creado en ambos mundos, por más que sean bastantes las ideas, formas y modos de vida que entre ellos se intercambiaron (y el mudéjar es una evidente plasmación física de ese contacto).

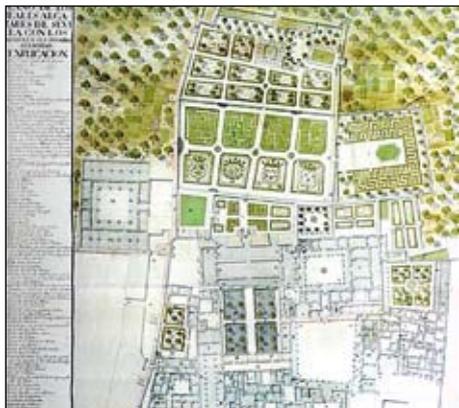
La herencia de la ciudad islámica, en cuanto a tramas urbanas e hitos monumentales, es perceptible en la mayor parte de la actual Andalucía. Igualmente visible es la herencia patrimonial islámica en los campos, especialmente en los sistemas e infraestructuras de riego de la zona oriental, que tienen su origen en la época medieval. Por su parte, los reinos cristianos de la Baja Edad Media añaden a la ciudad islámica un patrimonio de influencia occidental que tiene su máxima expresión en las construcciones de carácter religioso.

Densidad del patrimonio medieval



Distribución del patrimonio de la Edad Media

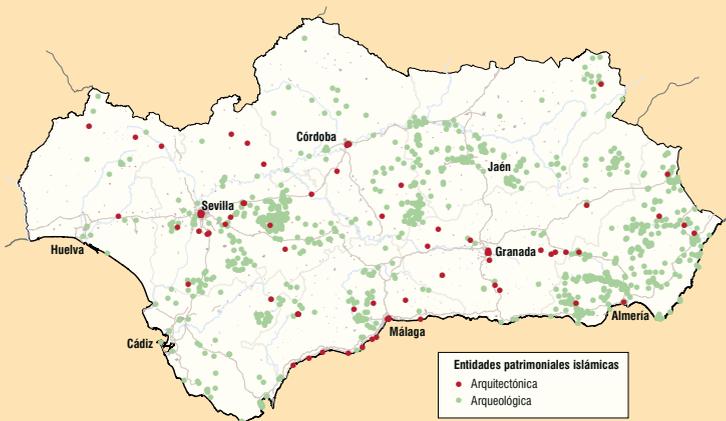




Planta del Real Alcázar de Sevilla. Sebastián de van del Borcht.

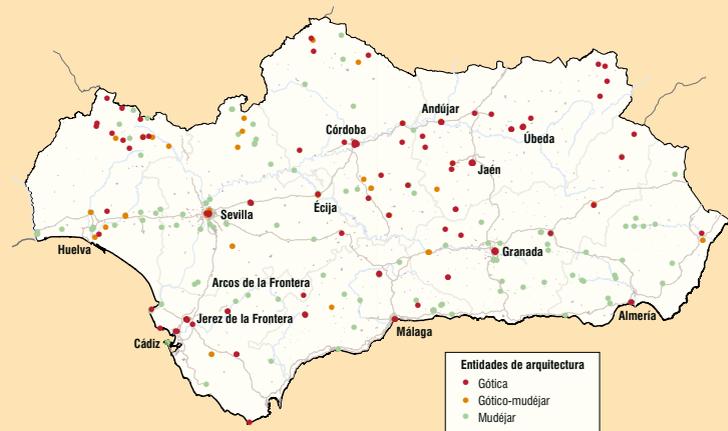
Testimonios de la cultura islámica

La huella islámica es perceptible en la totalidad de Andalucía. Un patrimonio especialmente numeroso en la parte oriental y en la franja que en su día fue frontera con el Reino Nazarí. Los hitos arquitectónicos de la cultura islámica siguen siendo hoy los principales referentes urbanos de muchas ciudades andaluzas.



Entidades patrimoniales islámicas
 ● Arquitectónica
 ● Arqueológica

La historia medieval en las tierras de la actual Andalucía es, en gran medida, una excepción dentro de la Europa occidental. Inmersa en la cultura islámica durante gran parte del período, sólo a partir de la segunda mitad del siglo XIII una sección del territorio, el valle del Guadalquivir y la costa Atlántica, se integran en las corrientes culturales de la Europa cristiana. Por el contrario, el reino granadino permanece bajo las pautas de la cultura islámica durante la práctica totalidad de la Edad Media (con excepción de unos primeros y oscuros siglos de presencia visigoda y bizantina). De esta manera, el patrimonio cultural del medioevo tiene en Andalucía caracteres peculiares que la diferencian notablemente del resto de la Península: una impronta islámica común, más numerosa en las zonas orientales del antiguo Reino Nazarí y, a la vez, un conjunto de bienes patrimoniales que tienen que ver con la mutua influencia de las dos culturas dominantes, fenómenos que tienen su mejor ejemplo en la difusión del arte y las técnicas del mudéjar, algo más que un estilo artístico en cuanto expresión de una sociedad todavía heterogénea. Por el contrario, la presencia de los estilos europeos imperantes durante el medioevo es más bien escasa: puramente testimonial el románico; las construcciones góticas puras son escasas y tardías, y en muchos casos, se mezclan con componentes propios del mudéjar. Si esta simbiosis es muestra de un cierto intercambio cultural, el abundante patrimonio de carácter militar (castillos, fortalezas, torres vigía...) refleja la existencia de un territorio que, en especial desde el siglo XIII, se organiza en función de estrategias militares de defensa o asedio.



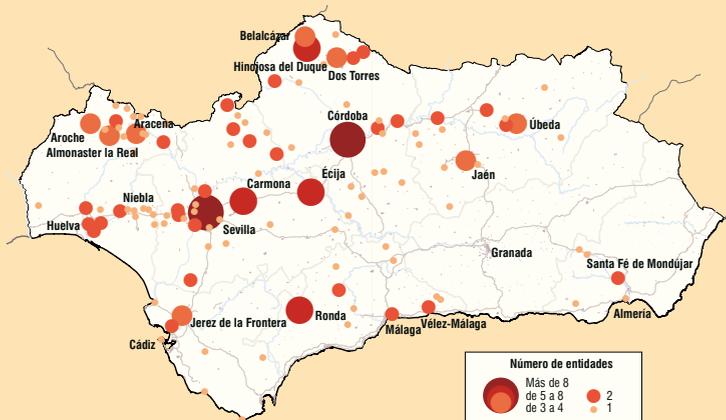
Entidades de arquitectura
 ● Gótica
 ● Gótico-mudéjar
 ● Mudéjar

El gótico y el mudéjar en Andalucía

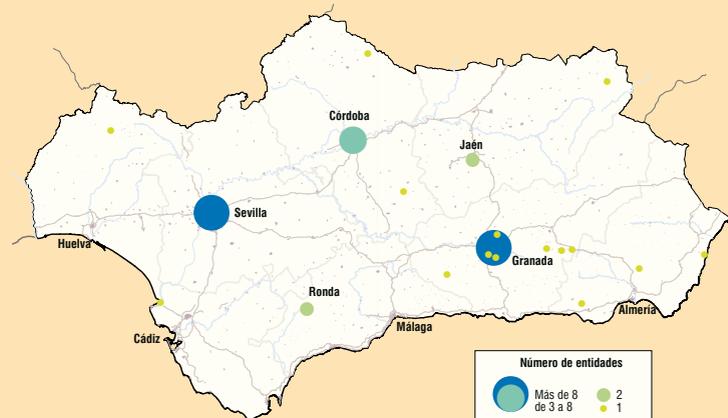
Las formas más características del arte occidental medieval llegan tarde a Andalucía. Los registros románicos son testimoniales y el arte gótico se tiñe en muchos casos de elementos mudéjares, formando un híbrido característico en numerosos edificios andaluces. La arquitectura mudéjar impregna los paisajes de algunas comarcas, como es el caso del Aljarafe sevillano y del Condado onubense.

Arquitectura religiosa cristiana medieval

La recristianización de Andalucía empieza por la construcción de iglesias, ermitas y conventos, muchas veces sobre los mismos lugares ocupados por mezquitas y oratorios musulmanes. No es de extrañar, por tanto, el gran número de edificios religiosos construidos en la Baja Edad Media en las tierras recién conquistadas por los reinos cristianos.



Número de entidades
 ● Más de 8
 ● de 5 a 8
 ● de 3 a 4
 ● 2
 ● 1



Número de entidades
 ● Más de 8
 ● de 3 a 8
 ● 2
 ● 1

Arquitectura civil medieval

Frente a la abundancia de edificios religiosos el patrimonio arquitectónico con destinos civiles (ayuntamientos, hospitales, cillas...) es bastante más parco, concentrado además en las grandes ciudades de los nuevos reinos cristianos de Jaén, Córdoba y Sevilla.